



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 24244/2009 en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi Exclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA IV-B**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que el Departamento **ARQUITECTURA Y DISEÑO**, ha presentado la nómina de Jurados que podrán entender en el citado concurso y Secretaría Académica la propuesta de miembros observadores por Egresados y Alumnos,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del jurado,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA IV-B**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.- El jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. **FARACI, Mariano**

Arq. **BARBARESI, Carlo**

JURADOS SUPLENTE:

Arq. **MULLINS, Patricio**

Arq. **SCHMUKLER, Diego**

ARTÍCULO 3º.- Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: Arq. CASTAÑEDA, Iván

SUPLENTE: Arq. MUBARQUI, Carlos

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Sr. BARBEITO, Emiliano

SUPLENTE: Srta. ARRIETA, Gabriela

ARTÍCULO 4º.- Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado-Titulares y suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a los establecido en el art. 14º, inc. b) de la Ordenanza nº 55/96 de esta Facultad.-

FERNANDEZ, Lucía

IROS, Guillermo

FALU, Ana

RIVERA GARAT, Julio

BERTOLINO, Mónica

RETTAROLI, José María

COHEN, Alejandro

BUDOVSKI, Vilma

MONTENEGRO, Jorge

SANCHEZ, Mónica

DONICELLI, Mario

LLINÁS, Graciela

GUTIERREZ, Nora

CAPOROSI, Celina

ETKIN, Ana

MENDOZA, Guillermo

BARRADO, Carlos

BARSEGHIAN, Eduardo

ALVAREZ, Teresita

BAIGORRI, Germán

MARTINEZ, Mónica

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



RESOLUCIÓN N° 153 DE 7/11.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.